CESAR LUIS RESQUIN AGOSTA
SECRETARIO GENERAL

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

RESOLUCIÓN P/ Nº 449/ 2019

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA Nº 07/2019 CON ID Nº 356.574, PARA LA ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA

Asunción, 09 de setiembre de 2019.-

VISTO: El Llamado a Contratación Directa N° 07/2019, presentado en la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, con entrada bajo el expediente N° 323.519, presentado en fecha 21 de agosto del año en curso, con ID N° 356.574, y;

CONSIDERANDO: Que, según Acta de Evaluación de Ofertas, de fecha 06 de setiembre del 2019, ha elevado su informe a la Presidencia, en la que recomienda la adjudicación a la Empresa LONDON BUSSINESS BAG DE FATIMA ROCIO MOLINAS ALVAREZ, por haber reunido los requisitos exigidos en la carta de invitación, y por haber sido evaluada su oferta como conveniente,

Que, el Art. 34 inc. "C", establece que.— para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación;

Que, por Decreto Nº 69, de fecha 20 de agosto de 2018, se nombra Presidenta del Instituto Paraguayo del Indígena a la Señora, Ana María Allen Dávalos; y,

POR TANTO: En uso de sus atribuciones;

EL PRESIDENTE DEL INSTITUTO PARAGUAYO DEL INDIGENA (I.N.D.I.)
RESUELVE:

1º. **ADJUDICAR** el llamado a Contratación Directa N° 07/2019 (ID 356.574) "Adquisición de Utiles de Oficina", a la empresa LONDON BUSSINESS BAG DE FATIMA ROCIO MOLINAS ALVAREZ, por un monto total de G. 19.499.995.- (Guaraníes Diecinueve millones cuatrocientos noventa y nueve mil novecientos noventa y cinco), con fondos previstos en el rubro 340 fuente de financiamiento 30.-

2º. **COMUNICAR** a quien corresponda, y cumplida archivar.

Ana María Allen Dávalos
Presidenta